

**IDECESAR - INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO
(LEY 1474 DE 2011) JULIO A NOV-2019.**

Dimensión n Aspecto	Dimensión Talento Humano	Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación	Dimensión Gestión con Valores para el Resultado	Dimensión Evaluación de Resultados	Dimensión Información y Comunicación	Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación	Dimensión Control Interno	Riesgo Operativo y Desarrollo de Operaciones
Respuestas asignados	La dimensión de talento humano tiene como objetivo brindar les herramientas a la entidad para gestionar adecuadamente el talento a través del ciclo de vida del servidor público y está orientada al ingreso y desarrollo de los servidores garantizando el principio de mérito en la provisión de los empleos, el desarrollo de las competencias, la prestación del servicio, la aplicación de estímulos y el desarrollo individual. Para el desarrollo de la dimensión debe tenerse en cuenta los siguientes lineamientos: gestión estratégica del talento humano e integridad. En el Instituto para el Desarrollo del	Esta dimensión contribuye a que la entidad defina una ruta estratégica que guíara la gestión institucional, con miras de satisfacer las necesidades y solucionar problemas de los ciudadanos, debe tener en cuenta las siguientes políticas: planeación institucional, gestión presupuestal, y eficiencia del gasto público, integridad, participación ciudadana en la gestión pública. Plan de Acción Direccionamiento y Planeación El plan de acción ayuda a promover una reflexión sobre la razón de ser de la entidad, el objetivo por el cual fue creada, los derechos que garantizan y los problemas y necesidades sociales que está llamada a resolver. No se avanzado satisfactoriamente. Las actividades de gestión no fueron posible de verificar y cuantificar en su desarrollo, al no encontrarse implementadas por el responsable de cada política de MIPG. Es indispensable dentro del plan de acción de gestión	Esta dimensión tiene como propósito permitirle a la organización realizar las actividades que conduzcan a lograr los resultados propuestos a materializar las decisiones plasmadas en la planeación institucional. Es necesario realizar acciones para la implementación de las Políticas asociadas a la dimensión como: Gobierno Digital, Defensa Jurídica, Servicio al Ciudadano, y Participación, racionalización de trámites, revisar políticas contables, financieras y presupuestales. Los crédito que se han colocado a lo largo de esta vigencia y del cuatrienio han beneficiado a microempresarios y a servidores públicos con quien Idecesar tiene convenios para la prestación de créditos de libranza. Se puede decir que este proceso misional que tiene Idecesar ha dado los resultados que son. IDECESAR deberá	Esta dimensión desarrolla actividades bajo la responsabilidad del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. La entidad cuenta con Plan de acción para la vigencia 2019 y se realiza monitoreo. Cuenta con mapa de riesgos y realiza seguimiento a través de las auditorías de control interno. Tener en cuenta los informes pormenorizados de control interno como insumo para tomar acciones de mejora en cada uno de los procesos en caminados al cumplimiento de la implementación de MIPG Se debe implementar un sistema para medir la percepción de la satisfacción de los ciudadanos frente al servicio que brinda IDECESAR. El sr gerente del Instituto para el desarrollo del Cesar IDECESAR a través de	La dimensión desarrolla actividades bajo la responsabilidad del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el área de tecnologías y de Comunicaciones. El Instituto para el Desarrollo del Cesar IDECESAR cuenta con link de transparencia en la página web. Se actualizo la página web de Idecesar y se creo el Link de transparencia y se envió informe a la procuraduría general de la nación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014. En medios locales y en nuestras redes el señor gerente hace pública la gestión que se desarrolla en el Instituto. Se hace necesario continuar con la implementación del Programa de Gestión Documental realizar las TRD y las TVD así como lo estipula la ley general de archivo, crear y	En esta dimensión el Instituto para el Desarrollo del Cesar IDECESAR esta ejecutando con las oficina de proyecto y emprendimiento y desarrollo un proyecto en conjunto con la universidad de la sabana para ejecutar en alianza con conciencias, sobre cadenas productivas lácteas y palma africana. El gerente del Instituto permanentemente está haciendo reuniones de organización y comunicación, hay flujo de la información en todos los sentidos, de igual forma hay que generar conciencia en cada uno de los funcionarios sobre la importancia de implementar la planeación y la	Las actividades de esta dimensión se encuentran a cargo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Jefe de la Oficina de Seguimientos y auditorías ejecutados. La Asesora de Control Interno formuló para la vigencia del año 2019 el Programa Anual de auditorías de gestión, el cual fue aprobado por el comité de Coordinación de Control Interno. Se está haciendo seguimiento a el plan de mejoramiento que tiene el Instituto con la contraloría departamental, en donde cada tres meses se envían la evidencias de los avances de los hallazgos se encontrados. La oficina Asesora de control interno ha realizado las	En el Instituto para el Desarrollo del Cesar Idecesar se creó la oficina de Riesgos en el mes de marzo de la presente vigencia, la profesional de esa oficina está elaborando los documentos y los mapas de riesgos los cuales servirán para dar aplicabilidad. El comité de sostenibilidad contable en reunión en pleno autoriza la depuración de las partidas contables, la cual ascendían a (\$ 1.774.533.368.00) mediante la resolución N° 323 del 27 de mayo de 2019, se da tal autorización. Así mismo en el Instituto se documentó la política de Protección de datos personales mediante Resolución N° 541 del 15 de octubre de 2019, la protección de datos personales está consagrada en el artículo 15 de la Constitución Política como el derecho fundamental que tienen todas las personas a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a

	Cesar no existe una oficina de talento humano, lo cual se hace necesario la asignación de funciones para la total implementación de esta dimensión. Se han realizado actividades de integridad, como es la promoción del Código de Integridad y se realizó la promoción de la semana de la Integridad. Las otras actividades de esta dimensión están Acefalo. El gerente está haciendo las gestiones para la creación de la oficina. Si bien se realizó contrato para la implementación del SGSST esta política no esta implementado en un 100%, el comité de Copasst ha sido pasivo en las actividades, y no ha presentado avances en el cronograma de trabajo., se realizó la semana de la salud y la seguridad en el trabajo, con capacitaciones, y actividades lúdicas	presupuestal priorizar la asignación de recursos para la siguiente vigencia fiscal, planes, programas identificar las metas estratégicas que se desean alcanzar. Esta dimensión debe establecer acciones de mejora en cumplimiento de la implementación de MIPG, mejorando los procesos y fortaleciendo la planeación basada en la necesidad de los grupos de valor. Esta Dimensión No ha logrado avanzar en la implementación toda vez que no hay un servidor en el Instituto que tenga las funciones de Planeación. La oficina de Control Interno realiza el informe de austeridad del gasto de acuerdo al Decreto 1737 de 1998, modificado por el decreto nacional 2209 de 1998.	implementar la política de participación ciudadana y contar con un equipo para la planeación de la misma; se debe implementar el sistema de la ventanilla única que le permita el control de las entradas y salidas de las peticiones, quejas, reclamos, y sugerencias y de igual manera el seguimiento de las mismas. En el SUIIT la entidad solo tiene (1) un solo trámite registrado, y se hace necesaria la inscripción de los otros trámites en el portal web. El SUIIT facilita la implementación de la política de racionalización de trámites y contribuye a fortalecer el principio de transparencia, evitando la generación de focos de corrupción.	los medios de comunicación está permanentemente rindiendo cuentas a la comunidad, se evidencian en las noticias, reportajes, entrevistas, publicaciones, de la labor que hace el Instituto y su colaboración con el Desarrollo del departamento y de Valledupar, así como la misionalidad para la cual fue creada.	documentar el PDG y el PINAR. Fortalecer el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 ya que con ello se mejorarían los procesos y procedimientos en la entidad. Se recomienda implementar la encuesta digital de satisfacción de los usuarios y realizar análisis sobre los resultados obtenidos. En el Instituto existe un Buzón de sugerencias, el mismo está ubicado en la entrada principal, es de fácil acceso, hasta el momento por ese medio no se han presentado peticiones, sugerencias, quejas, y reclamos.	comunicación siempre en todas las actividades que se vayan realizar. La Gestión del Conocimiento y la Innovación fortalece de forma transversal a las demás dimensiones (Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión para el Resultado con Valores, Evaluación de Resultados, Talento Humano, Control Interno e Información y Comunicación) en cuanto el conocimiento que se genera o se produce en el Instituto para el Desarrollo del Cesar IDECESAR es clave para su aprendizaje y su evolución. En esta dimensión, se busca generar reflexiones y evidencias sobre el significado y el sentido que tiene el Actuar del Instituto para el Departamento del Cesar. También se busca profundizar y allegar conocimiento que logre actuaciones	socializaciones para la implementación de las políticas y dimensiones de MIPG, pero ha faltado mas compromiso de parte de los servidores y dueños de los procesos. Las políticas de MIPG no se han desarrollado aun en el Instituto para el Desarrollo del Cesar y el crecimiento es un porcentaje medio. Es de anotar que la Asesora de Control Interno ha asistido a las capacitaciones que ha realizado el Departamento Administrativo de la Función Publica DAFP y la gobernación del Cesar. La asesora de control Interno realiza seguimiento a la información que esta colgada en el portal web SIGEP, dando las recomendaciones para que la información allí subida de las hojas y la declaración de bienes y rentas de los servidores públicos, así como la de los contratistas sea veraz y oportuna. Como es de Público conocimiento, el país escogió a los nuevos mandatarios de entes territoriales para el periodo 2020 – 2023; Que la procuraduría General de la nación	conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en los bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas. Atraves de la oficina de las TIC en Idecesar ya se puso en marcha esta política del gobierno nacional, la cual se toma también como un derecho de los ciudadanos, Los titulares de los datos personales podrán consultar la información de carácter personal que repose en cualquier base de datos del Instituto para el Desarrollo del Cesar IDECESAR. En consecuencia, se garantiza el derecho a la consulta exclusivamente sobre los datos personales privados, y sensibles, suministrando a las personas titulares la información contenida en las bases de datos y que estén bajo el control del Instituto. El señor gerente a través de su presidencia en ASOINFIS ha venido desarrollando políticas y ponencias para presentar en el congreso de la republica un proyecto de ley para que los Institutos financieros y de fomento y desarrollo puedan percibir recursos del gobierno nacional, para proyectos productivos y de desarrollo de laos departamentos.
--	--	--	--	---	---	--	---	--

	recreativas , promocionando los hábitos y estilos de vida saludables. El comité de Convivencia laboral si ha estado en permanente actividad y se reúne periódicamente, hasta el momento en el Instituto no se ha presentado ningún caso de acosos laboral. Permanentemente se realizan anuncios organizacionales (cumpleaños, pésames, fechas especiales, se otorgan vacaciones y permisos solicitados por los servidores. El personal de planta asi como los contratistas participaron en la conformación de las brigadas de emergencias y se conformó el comité de emergencias y desastres.				cada vez más pertinentes y de calidad que conduzcan al cumplimiento de la misión Institucional. La sexta dimensión del MIPG -Gestión del Conocimiento y la Innovación dinamiza el ciclo de política pública, facilita el aprendizaje y la adaptación a las nuevas tecnologías, interconecta el conocimiento entre los servidores y dependencias, y promueve buenas prácticas de gestión.	mediante, acto administrativo, Directiva # 009 de fecha Julio 08 de 2019, donde instan al cumplimiento de las leyes 951 de 2005, 1151 de 2007, y 1551 de 2012 - cierre de gestión y proceso de empalme. Leyes 1712 de 2014 y 1757 de 2015 - transparencia acceso a información pública y participación ciudadana, Decreto 1083 de 2015 -modelo integrado de planeación y gestión. La oficina de Control interno gestión, está atenta a dar cumplimiento, a lo correspondiente en el proceso de empalme.	
--	--	--	--	--	---	--	--

Análisis de brechas frente a los lineamientos de las políticas Cronograma para la implementación o proceso de transición	-La Política de Integridad es una herramienta que inicia nuevos tipos de reflexiones, acciones y comportamientos la cual lleva a la prevención de la corrupción y la prevención de la transparencia y la ética pública, las cuales han sido siempre de grandes preocupaciones del estado colombiano.						
Planes de mejora para la implementación o proceso de	-Se recomienda nuevamente realizar seguimiento a las actividades programadas en el marco de los diferentes planes formulados (capacitación, seguridad y salud en el trabajo), dado que se evidenció que actividades que se tenían programadas no fueron realizadas en la fecha. -Se recomienda, actualizar el procedimiento de Administración del Riesgo teniendo en cuenta la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas”, publicada por el DAFP de vigencia 2019, versión 4. -Se reitera la recomendación de establecer la Política de Prevención del Daño Antijurídico para el Instituto. -Establecer un plan de acción para la implementación de manera definitiva del modelo de seguridad y privacidad de la información, de acuerdo con lo establecido con el modelo de MinTic.						

transición	-Importante y reitero nuevamente la creación de la oficina de talento humano, o la asignación de las funciones a un servidor, que pueda realizar las actividades que trae MIPG, dado que esta dimensión es el corazón de este modelo.	
Avances acorde al cronograma y planes de mejora	Se está enviando cada trimestre a la contraloría departamental los avances del Plan de mejoramiento Institucional suscrito y derivado de la auditoria de las vigencias 2016 y 2017.	
Otros aspectos	• La Asesora de Control Interno recomienda, continuar con el desarrollo de actividades de fortalecimiento orientadas a seguimiento a la gestión y cumplimiento de metas institucionales. Adicionalmente los líderes de los procesos con informes producto de seguimientos y/o auditorias cuentan con recomendaciones y planes de mejoramiento a implementar en sus áreas. • Es necesario implementar al interior de Idecesar, ejercicios de autoevaluación en los procesos a fin de identificar oportunidades de mejora, generando compromiso en sus grupos en pro de su aplicación. • En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno, de Idecesar, presenta el Informe detallado de Avances en cada uno de los dos (2) Módulos de Control – (Modulo de Planeación y Gestión – Modulo de Evaluación y Seguimiento) y Eje Transversal: (Información y Comunicación) del Modelo Estándar de Control Interno “MECI”, conforme al Decreto 943 de mayo 21 de 2014. • Decreto 1499 de 2017 se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones". El Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, el cual permite a todas las entidades del estado, planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción de los ciudadanos, por lo que el Modelo Estándar de Control Interno -MECI continúa siendo la herramienta de operación del Sistema de Control Interno, cuya estructura se actualiza en articulación con el MIPG. El MIPG, opera a través de 7 dimensiones, las cuales integran políticas, elementos o instrumentos con un propósito común, propios de cualquier proceso de gestión PHVA, adaptables a cualquier entidad pública. Una de estas dimensiones es la de Control Interno, por lo que existirán temas que al estar articulados con éste deberán incorporarse en la medida de las características y complejidad de cada entidad. • Realizar e implementar políticas de administración de riesgo y de gestión de procesos. • Crear Política de Racionalización de Trámites ya que esta tiene como objetivo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos y así promover el uso de las TIC's para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información de Idecesar. • El inventario documental del archivo central no se encuentra actualizado, se hace necesario la puesta en marcha de esta política en el Instituto. • En las sesiones de empalme de Idecesar relacionar los avances y dificultades presentadas en la implementación del Sistema de Control Interno, articulado al Sistema Integrado de Gestión que incluye el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIP y Modelo Estándar de Control Interno, realizando la entrega de los insumos requeridos para la formulación de los planes establecidos en el Decreto 612 de 2018, que deben integrarse al Plan de Acción y publicarse el 31 de enero de 2020. • Se hace necesario el mantenimiento del Techo del Instituto, sobre todo del área de archivo la cual presenta goteras que puede poner en riesgos la documentación allí almacenada.	



**FUENTE: Áreas o Dependencias del Instituto
para el Desarrollo del Cesar Idecesar**

**MARIA TERESA MOVIL GUERRA
Asesora de Control Interno**

ORIGINAL FIRMADO